

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 15 AGO 2019

00260

Expediente N° 14.515/17

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.515/17, en el que recayera la Resolución FI N° 41-CD-2018, por cuyo artículo 2° se designa al Lic. Nelson Américo ACOSTA RODRÍGUEZ en el cargo de Profesor Adjunto Interino (financiamiento temporario), con Dedicación Simple, en la asignatura "Matemática Aplicada" de Ingeniería Industrial, hasta el 31 de marzo de 2019 o hasta el reintegro a su cargo de la Ing. Angélica Noemí ARENAS, si esto último ocurriera antes, y

CONSIDERANDO:

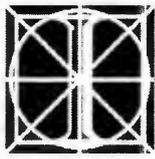
Que por el artículo 3° de la citada Resolución, se imputa dicha designación al cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva, no vacante y transitoriamente desocupado por licencia sin goce de haberes de la Ing. ARENAS.

Que, habiéndose reintegrado a su cargo la mencionada docente, el 12 de marzo de 2019, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2° de la Resolución FI N° 89-CD-2019, recaída en Expte. N° 14.423/14, se extinguió –a partir de dicha fecha- el financiamiento de la designación dispuesta por Resolución FI N° 41-CD-2018.

Que mediante Nota N° 1407/19, la Escuela de Ingeniería Industrial solicita que la designación mencionada precedentemente, sea atendida mediante la subocupación del cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva asignado a la Escuela de Ingeniería Industrial y afectado a la asignatura "Mecanismos y Tecnología Mecánica", vacante por jubilación del Ing. Domingo FERNÁNDEZ.

Que el cargo en cuestión fue incorporado a la Planta Docente de la Facultad de Ingeniería, por Resolución CS N° 643/09.

Que mediante Resolución FI N° 233-D-2019, *ad-referéndum* del Consejo Directivo, el Sr. Decano de la Facultad tiene por modificada la imputación de la designación del Lic. Nelson Américo ACOSTA RODRÍGUEZ, en el cargo de Profesor Adjunto Interino (financiamiento temporario) con Dedicación Simple, para la asignatura "Matemática



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.515/17

Aplicada⁷ de Ingeniería Industrial, a partir del 12 de marzo de 2019, dejando establecido que el desempeño del docente será financiado con la economía del cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, vacante y desocupado por renuncia del Ing. Domingo FERNÁNDEZ.

Que la Resolución FI N° 233-D-2019 fue emitida, en el marco de la reglamentación vigente, en virtud de las atribuciones que corresponden al Decanato de la Facultad ante situaciones de urgencia e interés institucional, por razones de oportunidad, mérito y conveniencia.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por las Comisión de Asuntos Académicos y de Hacienda, mediante Despacho Conjunto N° 131/2018 (CAA) y N° 28/2019 (CH),

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XI Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de julio de 2019)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar, en todos sus términos, la Resolución FI N° 233-D-2019.

ARTÍCULO 2º.- Publicar, comunicar a la Secretaría Académica de la Facultad; a la Dirección General de Personal; a OSUNSa; al Lic. Nelson Américo ACOSTA RODRÍGUEZ; al Ing. Alfredo José GABÍN DA SILVA, en su carácter de Responsable de Cátedra; a la Escuela de Ingeniería Industrial; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica de la Facultad; a los Departamentos Personal y Docencia, y girar los obrados a la Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI

00260

-CD- 2019

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSA

Ing. HECTOR PAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA